

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alcàntera de Xúquer

2024/06967 Anuncio del Ayuntamiento de Alcàntera de Xúquer sobre la aprobación inicial del Reglamento Regulator de la Mesa de Coordinación Intersectorial.

ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno celebrado en sesión extraordinaria del día 14 de mayo de 2023, se acuerda aprobar inicialmente el Reglamento municipal de la Mesa de Coordinación Intersectorial perteneciente a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud, publicado en la web municipal.

El que se somete a información pública por un periodo de 30 días naturales para que los interesados puedan presentar reclamaciones o sugerencias, que serán resueltas por la Corporación.

Alcàntera de Xúquer, a 20 de mayo de 2024. —La alcaldesa, Lorena Igual Chicón.

